V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

37845 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de Azoz - Ezcabarte (Navarra). Expediente 2025-A-102.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.1 del Reglamento del Dominio público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la solicitud de concesión cuyos datos se indican a continuación.

Peticionario: Antonia Gil Hernández, Tomas Catalán León

Cauce: regata de Ezcaba

Paraje de la toma: Huertas de Azoz

Municipio de la toma: Azoz - Ezcabarte (Navarra)

Caudal medio equivalente mes máximo consumo: 0,001 l/s.

Destino: Regadío

Caudal máximo instantáneo: 2,2 l/s.

Volumen máximo anual: 2 m³

Destino: Regadío

El aprovechamiento consiste en una toma de agua desde la regata de Ezcaba, por su margen izquierda, junto a la desembocadura de esta en el río Ulzama, por su margen derecha (coordenadas UTM huso 30 X:612.203, Y: 4.744.996), mediante motobomba con un caudal máximo instantáneo de 2,2 l/s para riego de 0,02 ha de huerta en la parcela 234, Polígono 10 de Ezcabarte, con un volumen máximo anual de 2m³ y un volumen del mes de máximo consumo de 1 m³.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 1 de octubre de 2026.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A260048923-1

cve: BOE-B-2026-37845
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde